

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 49. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Jueves 31 de Marzo de 1898

Año XIV—Núm. 3839

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

[Médico especialista en partos
Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Librerías (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—87

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANONIMA

Estación Central y Oficinas
Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos a razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías,	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3 20 id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación a estos precios, que son una tercera parte más baratos que si fuesen a céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos [de peseta el hecto-watt-hora.

x—51

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres a Vigo y a Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante a bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—78

RICARDO NINO CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr Highlands.—Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, plaza

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—220

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL CRIMEN

Ituero de Huebra

Ante el tribunal del jurado comenzará mañana a verse en juicio oral y público, en la sección segunda de esta Audiencia, este célebre proceso que, por las circunstancias que en el mismo concurren, y su analogía con el de Galisalcho, ha despertado grandemente la atención pública.

En la mañana del 21 de Febrero de 1897, fué encontrado en su habitación, extrangulado, el párroco de Ituero de Huebra, don Bonifacio Cabezas, de avanzada edad, quien, por sus excentricidades, era muy conocido en aquellos alrededores, donde gozaba fama de adinerado.

En los primeros momentos, la costumbre que dicho señor tenía de albergar en su misma casa a cuantos de caridad se lo demandaban, hizo que el Juzgado de Vitigudino, al que correspondió la instrucción del proceso, no encontrara indicios que suficientemente demostraran la culpabilidad de determinados individuos, pero el celo desplegado en las averiguaciones por cuantos en las mismas intervinieron, dió por resultado la detención de varios sujetos, sobre los que recaían vehementes sospechas de que hubieran sido los autores de tan horroroso crimen.

Los hechos de autos, según el informe y conclusiones del señor Fiscal, son los siguientes:

En Ituero de Huebra, alquería enclavada en el término de Cubo de don Sancho, partido judicial de Vitigudino, vivía en estos últimos años don Bonifacio Cabezas García, anciano sacerdote que habitaba una casa grande é insegura, sita al extremo de la alquería, frente a la Iglesia.

Solo siempre, ó casi siempre, pues únicamente a temporadas tenía criada, dió en la costumbre de admitir en su casa, para que en ella se hospedaran, a los mendigos y familias vagabundas que á la alquería llegaban pordiosando, sin hacer caso de las previas advertencias que el vecindario y la guardia civil le hicieron en distintas ocasiones, haciéndole comprender lo peligroso de tal manera de proceder, advertencias que desgraciadamente tuvieron confirmación bien pronto.

El 20 de Febrero de 1897, por la noche, cuatro hombres, tres de los cuales habían recibido hospedaje en anteriores días en casa del señor cura, asaltaron ésta para robarle, como lo efectuaron, dando comienzo á su criminal propósito por asesinar al don Bonifacio en su propia cama, donde lo sorprendieron, luego de haber franqueado uno de ellos la puerta á los demás.

Después de matar al sacerdote, creyendo los malhechores que debía tener algún dinero ahorrado y escondido en la sala-habitación donde dormía, registraron los muebles que en la misma había, y se apoderaron de varias cantidades en metálico.

Los mencionados cuatro malhechores, que la expresada noche robaron y para robarle mataron á dicho anciano, fueron los hoy procesados Tomás Pereña Rodríguez, Pedro Manso Sánchez, Sebastián Sánchez Fernández y Manuel Sánchez Martín, padre del anterior, todos de mala conducta. Para llevar á cabo el crimen que Pedro

Manso ideó y propuso á los otros tres en distintas ocasiones, se reunieron todos en un sitio determinado, para el cual habíase citado y desde donde fueron juntos á Ituero la noche misma del suceso, resueltos á perpetrar el robo, que era lo que entre ellos habían convenido.

Llegados á la casa, pretendieron forzar la puerta de la calle con una ganzúa, y como no lo lograron por impedirse la tranca que la aseguraba, el Pedro subió al tejado, penetró por una tronera y fué al portal, facilitando la entrada á sus cómplices.

Desde el portal pasaron todos á la sala, en una de cuyas alcobas dormía el señor cura, al que sorprendieron dormido, y abalanzándose sobre él, le dieron muerte.

Uno de ellos le ató las manos, mientras otro le registraba y sacaba un manojo de llaves que utilizaron para abrir baules y cajones.

Como, durante esta criminal tarea, la criada María Juana Estévez despertara, y asustada profiriera algunos gritos, fueron á su habitación tres de los ladrones y después de atemorizarla con amenazas de muerte, la ataron y sujetaron sobre su mismo lecho, pero sin inferirle lesión alguna.

Luego que hubieron dado muerte al señor cura, á cuya ejecución material todos contribuyeron, por más que el Pedro Manso fuera su principal autor, al apretarle el pescuezo y taponarle la boca y las narices, y no obstante que alguno de los otros criminales revelara sentimientos más humanitarios con la frase de «no matarle, que el matar es para Dios», dedicáronse los cuatro á buscar el dinero, y para ello el Pedro Manso, que anteriormente se había fijado en una losa que había al pie de la cama, procedió á levantarla, cavó debajo de la misma y extrajo un taleguito con dinero, que abultaba como una libra de pan, y que se guardó sin mirar su contenido.

Registraron después los cajones y baules, que les pareció podrían contener más dinero, y de uno de ellos el Pedro Manso extrajo otro talego con monedas de cobre, que también se guardó.

No encontrando más dinero, dieron por terminada su criminal tarea, cogiendo y llevándose dos pañuelos de seda, de propiedad de la criada, y cuyo valor ascendía á la cantidad de tres pesetas 75 céntimos.

Juntos salieron de la casa los cuatro procesados, próximamente á las doce de la noche, retirándose cada cual por su lado, luego que se hubieron dado cita para el domingo de Carnaval, en el sitio denominado jiral de Barreras, para repartir el producto de su robo.

Ascendió el importe de lo robado á 9 pesetas en monedas de cobre, los pañuelos de seda y el precitado taleguillo, que podría contener unos 20 duros, según manifestación de los ladrones, pero cuya verdadera cuantía, así como la clase de moneda que contenía, no es posible determinar, aun cuando un cálculo racional podría fijarlo en 5.000 pesetas.

Estos hechos constituyen el delito de robo con homicidio, del que son autores y responsables criminalmente los cuatro procesados, y en el que concurren las circunstancias agravantes de alevosía, nocturnidad y la de haber tenido lugar el crimen en la casa-morada del interfecto, sin haber provocado éste el suceso.

Todas las circunstancias agravantes son comunes á todos los procesados y contra los cuatro procede apreciarlas.

Además, en cuanto á Tomás Pereña Rodríguez se refiere, hay que tener en cuenta la de reincidencia.

Por dichos delitos, procede imponer á los mencionados sujetos, la pena de muerte, que deberá ejecutarse en su día y caso en Vitigudino, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua, para el caso de ser indultados de aquella.

También deberán ser condenados al pago de costas en sus cuatro quintas partes y á la indemnización civil, fijada en 7.000 pe-

setas, que deberán satisfacer á los herederos de don Bonifacio Cabezas.

En el acto del juicio defenderán: don Carlos García Ceballos á Sebastián Sánchez; don José Benito á Manuel Sánchez; don Jacobo Guerreira á Tomás Pereña, y don Luís de la Gándara á Pedro Alonso.

Todos solicitan para sus patrocinados la libre absolución, negando que ellos fueran los autores del crimen de Ituero de Huebra.

CARTA DE MADRID

Marzo 30.

A la cunca de noticias

A la salida de Palacio nos ha dicho esta mañana el señor Sagasta que es una invención cuanto *El Liberal* dice esta mañana con referencia á la entrevista que tuvo con mister Woodford, y que no se nombró la palabra arbitraje para nada.

Añadió que nada podía aclarar respecto á dicha conferencia, porque el patriotismo y los deberes de su cargo le exigían reserva absoluta.

De lo que hablaron dió cuenta á Su Majestad, y esta tarde será objeto principal del Consejo.

No tenía ninguna nueva noticia de los Estados Unidos.

El cazatorpederos «Destructor», que iba con la escuadra, ha tenido que refugiarse en Almería, á causa del mal tiempo.

Los acorazados «María Teresa» y «Colón», continuaron su viaje á Cádiz, á cuyo punto se cree que llegarán esta tarde.

El general Bermejo y los jefes y oficiales del ministerio de Marina han entregado 5.000 pesetas por una entrada de paraíso, para la función patriótica del Real.

Dicha entrada será devuelta á la empresa para que pueda venderla nuevamente.

Esta mañana han estado en Palacio el ministro de Fomento y el gobernador de Madrid, para dar cuenta á S. M. de todos los preparativos hechos referentes á la función patriótica que se celebrará mañana en el regio coliseo.

A la una y media ha estado el señor Moret en Palacio para enterar á la Regente del siguiente telegrama, que había recibido de Puerto-Rico:

«Capitán general á ministro de Ultramar: Verificábase escrutinio electores cortes, resultando lo siguiente: Capital, señores García M., Gullón y Labra; Ponce, señores Dejetan, Perojo y Cervantes; Ayaguez, señores Moya, Silva y Cortón; Arecibo, señor Colón; Quebradilla, señor Canón-Guayana, señor Cortón-Humacao, señor Citrón-Caguas, señor Cervantes-Coamo, señor Francés Rodríguez, y Utuado, señor Méndez.—Elecciones representantes ministeriales 24, con tres actas dobles; radicales 6; oportunistas 1; conservadores 1.—Macías.»

De estos individuos elegidos en Puerto-Rico hay 20 autonomistas liberales, 3 históricos y un independiente; de éstos, siete son hijos del país.

Telegrafan de Washington que mister Cleveland y la mayoría de los republicanos se han ofrecido á Mac Kinley para apoyarle en cualquier solución que se adopte en el conflicto hispano-yankee.

Los Estados Unidos gestionan comprar un buque al gobierno del Canadá, que, según se dice, tiene 18 nudos de velocidad.

Es creencia general que España propone un armisticio con los insurrectos, pero que Mac-Kinley quiere mayores concesiones para que resulte la pacificación más sólida.

La mayoría de los individuos de la comisión de la Cámara de representantes se opone a votar el crédito destinado a socorros para los reconcentrados de Cuba mientras no se anuncie el haber cesado las hostilidades.

Esta tarde a las cinco se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El asunto más importante de que han de tratar, es el referente al problema internacional, y al ocuparse de él el señor Sagasta dará cuenta a sus compañeros de la entrevista que ayer tuvo con mister Woodford para resolver sobre las proposiciones que éste le hizo. Si les queda tiempo, se ocuparán de aprobar expedientes administrativos.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 60'35.
- Exterior, 74'35.
- Amortizable, 72'00.
- Cubas viejas, 88'25.
- Cubas nuevas, 73'50.
- Empréstito de Aduanas, 91'00.
- Empréstito filipino, 89'50.
- Banco, 396'00.
- Tabacos, 239'00.
- París vista, 41'80.
- Londres vista, 35'97.

Hoy ha fallecido el marqués de Udades, presidente de sección del Consejo de Estado.

Telegrafían de Colonia (Alemania) que la Gaceta publica un telegrama de la Habana diciendo que los insurrectos de Santa Clara han incendiado el ingenio de un súbdito alemán y dieron muerte a cuatro personas que se resistieron, hiriendo a otras diez.

Telegrafían de la Habana que el general Aguirre se ha trasladado desde Santa Clara a Placetas, y le acompaña el excabecilla Massó.

Se relaciona este viaje con la concentración que cerca de Placetas están verificando los insurrectos.

Aumenta la actividad de la campaña en Manzanillo y Cuba.

Washington 30.—En círculos bien informados se asegura que Mac-Kinley mantiene sus reclamaciones a España, término inmediato de hostilidades en Cuba y derogación del bando de reconcentración.

Si España lo rechaza, Mac-Kinley someterá inmediatamente el asunto a las Cámaras.

Añádese que se presentará seguidamente a España una reclamación formal para que retire sus tropas de Cuba y conceda la independencia mediante una crecida indemnización.

Londres 30.—El Morning Post, en telegrama de Nueva-York, dice que España se muestra dispuesta a llegar a la independencia completa de Cuba mediante las condiciones que para ello sean necesarias.

Barcelona 30.—Se ha ordenado al segundo batallón de Luchana se prepare a marchar a Canarias. También irán dos baterías de montaña.

Telegrafían de París que la prensa reconoce que ha mejorado mucho la situación de los asuntos entre España y los Estados Unidos.

Se dice que las demás naciones europeas tienen empeño en que no se rompa la armonía de los dos países y que interponen su mediación amistosa en este sentido, creyéndose que no tardarán en conocerse los resultados.

La prensa reconoce unánime la digna conducta de España en estos momentos y la serenidad de los españoles, que merecen las simpatías del mundo civilizado.

Un periodista francés ha visitado a Mac-Kinley, el cual se mostró reservado, pero díjole que consideraba la guerra como una calamidad indigna de este siglo del progreso, y que tanto vencedor como vencido, haría cuanto fuera posible por evitarla. Se dice que el gobierno italiano se pro-

pone enviar una escuadra a los Estados Unidos, para proteger a los súbditos italianos que se hallan en este país, en caso de que estallara la guerra con España.

AGENCIA ALMODOBAR.

Recortes

Si hemos de dar crédito a versiones de que se hacen eco algunos periódicos de Madrid, nuestros gobernantes están dispuestos a consentir, en aras de la paz, que el gobierno yankee envíe socorros a los reconcentrados de Cuba.

Según parece, habremos de conformarnos con que no los lleven en buques de guerra.

Lo que equivale a cubrir vergonzosas desnudeces con una hoja de parra.

Mucho nos alegraría que tales rumores no tuviesen confirmación.

Ya hemos perdido lo mejor de nuestra juventud y un número casi incalculable de millones.

Cuba está si se nos va ó no de entre las manos.

Sin embargo, hasta ahora conservamos algo que vale más que el dinero y las colonias.

Si lo perdemos también, ¿que nos va a quedar?

Crónica local y provincial

Patriotismo en acción

Los empleados del Cuerpo de Correos adscriptos a esta Administración principal, y los carteros distribuidores, ordenanzas y peatones rurales que de la misma dependen han acordado, contestando a atenta invitación de sus compañeros de Madrid, contribuir con un día de haber al fomento de la marina de guerra española, adquiriendo una localidad para la función que esta noche ha de celebrarse en el Teatro Real de Madrid, con el total de lo que entre los individuos de dicho cuerpo se recaude.

El importe de lo suscrito en esta provincia excede de la cantidad de 200 pesetas.

Igual acuerdo han tomado los empleados de Telégrafos.

Tan hermoso rasgo no merece solamente aplausos, sino imitación de parte de cuantos de españoles se precien.

El señor Gobernador civil de la provincia publicó ayer una circular en el Boletín oficial llamando la atención de los alcaldes de la misma, acerca del exacto cumplimiento del artículo de la ley electoral del Senador, según el cual deben remitir al Gobierno y a la Diputación, copia del acta de la elección de compromisarios, encargándoles que lo verifiquen en el mismo día de dicha elección ó al siguiente lo más tarde, recuerda la puntual observancia de lo prevenido en el artículo 36 de dicha ley, sobre presentación de los compromisarios en la capital, dos días antes del señalado para la elección de senadores, con las certificaciones de sus nombramientos.

En la sala de sesiones de este Ayuntamiento se verificará en el día de hoy el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes que el último domingo tuvieron lugar.

Anoche salió para Madrid el señor marqués de Santa María, diputado electo por el distrito de Sequeros.

Por exceso de original y por la poca importancia de los acuerdos tomados, no publicamos hoy la reseña de la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento. Mañana lo haremos.

En una de las casas de la calle de Pedro Cojos habita un matrimonio que generalmente no se distingue por la armonía que entre ambos cónyuges reina, lo que ha hecho que varias veces hayan comparecido ambos ante la autoridad, por la manera bastante ruidosa en que acostumbran a dirimir sus contiendas.

Ayer mañana fué la última vez que anduvieron a la greña, y el marido, se conoce que cansado ya de soportar por más tiempo a su cara mitad, encerróse en una de las habitaciones y anunció a aquella en inquebrantable propósito de poner *incontinenti* fin a sus días.

Acojonada su esposa por tan desesperada resolución, salió en busca de un guardia municipal, al que después de bastante rato encontró y al que suplicó la acompañara a su casa, para impedir, si aún era tiempo, el suicidio de su marido.

Llegados a aquella, el guardia intimó al semisuicida franqueara la puerta del cuarto en que estaba encerrado, a lo que éste accedió después de repetidas negativas.

En dicha habitación había colgada una cuerda con que se proponía aquel realizar sus designios, y que el municipal descolgó sin que por fortuna hubiera servido para el objeto a que se la destinaba. Más vale así.

En el registro civil fueron hechas el día 29 del actual las inscripciones siguientes:

Nacimientos

- Angel Martín Matías.
- Juán Pedro Martín.
- Manuel Esteban Prieto.
- No se registró ninguna defunción.

Café-Restaurant

DEL

Suízo

PLATOS DEL DIA

- Tortilla a las finas yerbas.
- Arroz a la valenciana.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo a lo fornos.
- Riñones salteados.
- Merluza rebozada.
- Espárragos a la vinagreta.
- Chuletas a lo papillot.
- Entrecóts con patatas.
- Bisteks a la Rotschid.
- Rosbit a la inglesa.
- Pollo a la oliva.
- Jamón en dulce.
- Lengua a la escarlata.

Pastres

Variados.

A partir de mañana, y hasta el día 24 de Mayo próximo, tendrá lugar ante la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en el palacio de la Diputación, el juicio de revisión de exenciones de los mozos alistados en los reemplazos de 1897 a 98, ambos inclusive.

Entre las diversas composiciones musicales que han de cantarse en la S. I. C. con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, y alternando con obras de inspirados autores, figuran seis del eminente Doyagüe.

Ya ve El Labaro que la capilla de música no ha echado en el rincón del olvido al ilustre maestro salmantino, de lo que nos felicitamos.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Pedrosillo de Alba, retribuidas ambas con los derechos de aranceles.

El plazo para solicitarlas es de 15 días.

Cura la garganta nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al pulmón donde se absorben (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, etc., etc., se puede administrar en esta forma para comprender su importancia en los enfermos del pecho y sobre todo en los tuberculosos.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular que en breve se publicará en el Boletín Oficial llamando la atención de los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la misma, relativa al cumplimiento ineludible del artículo 63 del vigente reglamento de la contribución industrial que preceptúa que dentro precisamente del primer trimestre de cada año natural se haga la rectificación del padrón por dicho concepto, llevando al mismo todas las altas y bajas aprobadas desde el principio del año anterior hasta la fecha en que la rectificación tenga lugar, con el fin de evitar las responsabilidades en que aquéllos puedan incurrir por su morosidad.

En el pasado año y en los juicios orales celebrados ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, han declarado 2.062 testigos, que han percibido 18.911 pesetas y 21 céntimos; médicos 204, que han cobrado 2.523 pesetas; peritos 37, que percibieron 235 pesetas, haciendo un total de 21.669 pesetas y 21 céntimos.

Han formado el Tribunal del Jurado 675 vecinos, que cobraron 19.617 pesetas y 54 céntimos; declararon en estos juicios 772 testigos, que costaron al Estado 8.084 pe-

setas y 25 céntimos; médicos 47, que ascendieron sus honorarios a 805 pesetas; peritos 16, que costaron 324 pesetas; total 28.830 pesetas 79 céntimos. Tanto los juicios por Jurados como los de Derecho, hacen un total de 50.500 pesetas.

El exgobernador de Salamanca, don Juan José Jaramillo, ha sido elegido diputado por el distrito de Huate (Cuenca), en lucha con el conde de San Luís.

Durante la temporada de feria y en los días 10, 17, 18, 19 y 20 de Abril, se verificarán en Sevilla corridas de toros de las ganaderías de Adalid, don Anastasio Martín, Muruve, Otaolaurruchi (antes Orozco) y Miura.

Espadas: Mazzantini, Parrao, Guerrita y Bombita.

La Dirección general de Instrucción pública ha informado favorablemente sobre la originalidad y mérito de la obra "Explicación doctrinal y práctica del libro tercero del Código civil," escrita por nuestro buen amigo, el profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho, don Lorenzo Galindo y Pardo.

Reciba por ello nuestra felicitación.

En este Rectorado se ha recibido el nombramiento de Director de trabajos anatómicos en la Facultad de Medicina, a favor del doctor don Arturo Núñez, a quien felicitamos cordialmente.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo.

Los individuos de las clases activas y pasivas que tengan consignados sus haberes en esta provincia, podrán desde el día de mañana presentarse a hacer efectivos los correspondientes al presente mes, en la pagaduría de esta Delegación de Hacienda.

Accediendo a lo solicitado en su instancia, y por encontrarse enferma, le ha sido concedido por el señor Rector de esta Universidad, un mes de licencia a doña Enriqueta Pérez, maestra de Martín del Río.

Un periódico profesional publica los nombres de las opositoras que, según se dice, obtendrán los dos primeros puestos en las oposiciones a escuelas de párvulos que se están verificando en la actualidad.

En su esfuerzo de adivinación, el colega llega hasta a señalar la escuela que cada una de ambas piensa elegir.

Sería curioso que acertara en todo.

Publicación utilísima

La importante casa barcelonesa, de don Hermenegildo Miralles, que acaba de editar, con asombroso éxito, el Panorama Nacional, ha publicado después un precioso y utilísimo Atlas Geográfico, en colores, que se vende a precios económicos.

Es esta obra, ejecutada con arreglo a los más recientes datos geográficos, y aprovechando los últimos adelantos de litografía y tipografía, de indiscutible utilidad, no sólo a los hombres de ciencia, sino a todas las familias que tengan niños y quieran enseñarles la ciencia geográfica de la manera que es más fácil en su tierna edad.

Entre los 54 mapas de que se compone el Atlas, los hay de geografía astronómica, etnográfica, zoológica, botánica, etc., y en los de geografía política, no sólo están señaladas las más recientes divisiones de los estados, y los cables submarinos, sino que aparecen marcados más de diez mil pueblos, con perfecta claridad, gracias a la excelencia del grabado.

Es inconveniente notado en el manejo de los mapas, lo prolijo y enojoso de buscar un pueblo, río, cabo, etc., lo que se evita en esta publicación, gracias a que lleva al final un índice alfabético, con las indicaciones necesarias para lograr fácilmente el objeto apetecido.

Cada mapa lleva al pie una sucinta explicación del mismo, con copia de datos estadísticos, lo que hace innecesario el manejo simultáneo de una obra de geografía.

Los 54 mapas de que se compone el Atlas, están repartidos en 6 cuadernos, que se venden al precio de 1'50 pesetas cada uno.

La colección completa, formando un tomo elegantemente encuadernado, cuesta 11 pesetas.

Como la obra está ya terminada, puede servirse toda de una vez, ó por cuadernos y en los plazos que el suscriptor desee.

Se admiten suscripciones en la librería de la señora Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, donde está expuesto un ejemplar, y en la imprenta y redacción de EL ADELANTO.

Sabemos que el conde de San Bernardo, diputado electo por este distrito, se ha dirigido al Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, pidiéndole noticias sobre lo que pudiera hacerse en materia forestal, que re-

sultase beneficioso á los intereses generales. Semejante iniciativa revela propósitos muy laudables, que deseamos se traduzcan en hechos.

Una comisión de vecinos de Fuentes de San Esteban, formada por el Alcalde, algunos concejales y el señor Párroco, ha venido á esta ciudad y ha visitado á los señores Gobernador civil, Obispo de la diócesis y abogado defensor del sentenciado Gago, con quienes se ha puesto de acuerdo para gestionar en tiempo oportuno el indulto del reo.

Los comisionados cuyas gestiones son dignas de alabanza, han hallado excelente acogida en cuantas personas han visitado. EL ADELANTO les ofrece su modesto concurso para tan humanitaria obra.

Restablecida de su indisposición doña Gertrudis Ferro, vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario, ayer mañana reanudó aquél sus tareas calificando el ejercicio oral de las siguientes opositoras, con los puntos que se enumeran:

- 13, Leoncia Rodríguez Valerio, 75.
- 15, Raimunda Jambrina Blanco, 25.
- 16, Elisa Sánchez y Sánchez, 176.
- 18, Demetria Díaz Baños, 75.
- 19, María del Rosario Fernández, 40.
- 20, Concepción Romo Sánchez, 5.

TELEGRAMAS

TEMORES DE MAC-KINLEY

Madrid 31.—El señor Polo de Bernabé ha telegrafado que, apesar de lo que Mac-Kinley había manifestado, no ha presentado á aquellas Cámaras el crédito para socorrer á los reconcentrados. Atribúyese tal aplazamiento á sus temores de que una vez planteada de nuevo la cuestión cubana, no pueda contener al elemento jingoísta y sobrevenga la guerra con España.

OPINION DE «EL CORREO»

Madrid 31.—Las opiniones de tan autorizado diario, que refleja las ideas del señor Sagasta, son muy pesimistas. Anoche dice que hay que desentenderse de los optimismos reinantes estos días, y que atravesamos por una de las crisis más agudas que registra la historia de España.

Han comenzado á llegar á este Corte correspondientes de los principales periódicos extranjeros.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 31.—En el celebrado ayer tarde, los ministros acordaron abrir un crédito de tres millones de pesetas para socorrer á los reconcentrados cubanos, facilitándoles alimentos y herramientas para que comiencen de nuevo los trabajos agrícolas.

MÁS ACUERDOS

Madrid 31.—El señor Sagasta expuso á sus compañeros de gabinete las materias tratadas en su entrevista con mister Woodford y las manifestaciones que éste, autorizado por su Gobierno, había hecho en cuanto á la cuestión de Cuba se refiere.

Concedióles grandísima importancia é hizo conocer á los demás ministros las contestaciones que le había dado, que por unanimidad fueron aprobadas por todos los ministros.

A LA REGENTE

Madrid 31.—En vista de la gravedad que las resoluciones tomadas afectan, los ministros acordaron someterlas en el Consejo de hoy á la aprobación de doña María Cristina, juramentándose para mantenerlas secretas hasta dicho momento.

MÁS ACUERDOS

Madrid 31.—Fueron resueltos varios expedientes de escaso interés, y el señor ministro de la Gobernación expuso á sus compañeros el resultado definitivo de las elecciones á diputados, verificadas el domingo.

Tratando las cuestiones suscitadas por las mismas en Bilbao, Durango y

Berga, los ministros estuvieron conformes en apreciar que en aquellas no alcanzaba la menor responsabilidad á las respectivas autoridades, y que sólo habían sido provocadas por el encono de los distintos candidatos que se disputaban el acta.

APLAZANDO ELECCIONES

Madrid 31.—Respecto á la petición que se había elevado al Gobierno para que se aplazaran las elecciones senatoriales en los arzobispados, acordóse contestar á los solicitantes que, sin necesidad de resolución del Gobierno, la ley concede medios para el aplazamiento que solicitan.

GENEROSIDAD REGIA

Madrid 31.—S. M. la reina regente doña María Cristina de Hapsburgo, deseosa de contribuir al mayor esplendor de la función que hoy ha de celebrarse en el regio coliseo, ha dado por su palco la cantidad de diez mil duros.

Espérase que la recaudación por tal concepto ha de ascender á una cantidad muy considerable, pues hay varios particulares que han ofrecido hasta un millón por sus localidades.

Hay gran entusiasmo.

GANANDO TIEMPO

Madrid 31.—De Londres telegrafian que en los círculos de aquella capital se teme que los trabajos de Mac-Kinley no tengan por objeto sinó aplazar el conflicto con España hasta que los Estados Unidos se hallen preparados para la lucha, para lo cual, según autoridades marítimas de aquella nación, necesitan un mes.

«The New York Journal» desmiente el rumor que ha circulado de que los Estados Unidos hubieran comprado cinco buques de guerra que se hallaban de estacion en las Antillas danesas.

POR LA PATRIA

Madrid 31.—La función patriótica de esta noche en el Real, promete ser una solemnidad artística, y á la vez una hermosa manifestación del patriotismo español.

En taquilla se han recaudado ya más de cien mil pesetas, y espérase que dicha suma se duplique en el día de hoy.

A LA SIMA

Madrid 31.—El presidente del gobierno insular señor Montoro ha telegrafado pidiendo con urgencia quince millones de pesetas para atender á las obligaciones que se hallan en descubierta.

En el Consejo de hoy será examinada dicha petición.

APLAZAMIENTO

Madrid 31.—En el Congreso de Washington se ha presentado una proposición pidiendo que fuera reconocida por los Estados Unidos la independencia de la Isla de Cuba.

Después de acalorada discusión, en la que se prodigaron los mayores insultos contra España, acordóse el aplazamiento de dicha proposición por 179 votos contra 139.

EN EL SENADO

Madrid 31.—En dicha Cámara continuó la discusión de las proposiciones presentadas, pidiendo la guerra contra España, la invasión de Cuba y otros acuerdos igualmente ofensivos, sin que en la discusión recayeran acuerdos concretos.

LA SITUACION SE AGRAVA

Madrid 31.—Los últimos despachos de Washington presentan la situación como muy delicada, á consecuencia de los desesperados esfuerzos que los jingos hacen para que el conflicto entre aquella nación y España estalle.

A tal objeto, propónense á arrancar á Mac-Kinley la dirección de los asuntos que á Cuba se refiere, y entregarlo á

las Cámaras, á pretexto de que su resolución corresponde al poder legislativo.

Nadie duda de que si consiguen sus propósitos, la guerra será un hecho en brevísimo plazo, á consecuencia de la opinión de la mayoría de los representantes, francamente favorables á un rompimiento con España.

Tómese que Mac-Kinley se deje arrastrar por los alborotadores y por la opinión del populacho.

LO QUE ESPERAN

Madrid 31.—Interrogado Mac-Kinley respecto á su actitud futura, ha manifestado que ha hecho conocer á España lo que el pueblo norteamericano demanda para que la paz no se turbe, y que no modificará en nada sus conclusiones.

En los actuales momentos las estudian los ministros españoles y hay que aguardar su contestación para obrar en consecuencia.

Si España desatendiera nuestras reclamaciones, continuó Mac-Kinley, yo me desentenderé de nuevas proposiciones y transmitiré todos los documentos que han mediado, á las Cámaras, para que éstas resuelvan lo que crean más conveniente.

¿QUE SERÁ?

Madrid 31.—Dicen de Washington que en aquella capital se ha recibido un despacho de Woodford, en el que dice queda aceptado lo propuesto.

Ignórase á qué puede referirse, pero desde luego puede asegurarse no es á nada que á nuestro Gobierno se refiera.

**

ULTIMA HORA

LA SITUACION ES GRAVE

Madrid 31.—Los ministros se muestran reservadísimo respecto á la cuestión pendiente con los Estados Unidos, y á los acuerdos que en el Consejo se tomaran.

Unicamente manifiestan que éstos son gravísimos y que los harán públicos después del Consejo que hoy han de celebrar con la Reina.

Antes de éste se reunirán en Consejo para cambiar impresiones.

LA GUERRA INEVITABLE

Madrid 31.—Telegrafian al *Liberal* que Mac-Kinley, inducido por los manejos de los jingoístas, ha declarado que no admitirá otra solución en el actual conflicto, que la guerra con España ó la independencia de Cuba.

Si dicho despacho es cierto, se considera la guerra inevitable.

DECLARACION MINISTERIAL

Madrid 31.—Uno de nuestros ministros ha declarado que la situación es más grave que nunca, y que ahora hacen falta gran serenidad y prudencia, para afrontar resueltos cualquier solución.

PREPARATIVOS YANKEES

Madrid 31.—El ministerio de la Guerra de los Estados Unidos ha dispuesto la inmediata concentración en los puertos del Sur de un cuerpo de ejército dispuesto á embarcar á la primera orden.

Dícese que el plan de campaña de los Estados Unidos consiste en amenazar la Habana y desembarcar en Matanzas para unirse á los insurrectos.

Al mismo tiempo, la escuadra volante atacaría las Canarias, y la que se halla en Hong-Kong las Filipinas.

GANANDO MOMENTOS

Madrid 31.—El gobierno no descuida ninguna precaución, y en los mi-

nisterios de Guerra y Marina se trabaja sin descanso.

No telegrafio nada concreto, por creerlo antipatriótico.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1º DE ABRIL

Viernes.—Santa Teodora, mártir. *Catedral*.—Por la mañana, á las nueve y media, misa y sermón que dirá el señor Canónigo Lectoral. Por la tarde, en la capilla del *Ecce-Homo*, sermón que predicará el Canónigo señor Liñán y *Miserere*. Último día de novena á la Virgen de los Dolores.

Clerecta.—Primer viernes de mes. La comunión general será á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

Capilla de la Cruz.—Fiesta á la Virgen de los Dolores.

V. O. T. de San Francisco.—Al obscurer el ejercicio de penitencia.

San Juan de Sahagún.—Fiesta á la Santísima Virgen de los Dolores.

V. O. T. del Carmen.—Por la tarde *Viacrucis*.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Fiesta á la Santísima Virgen de los Dolores.

Parroquia del Carmen.—Por la tarde *Viacrucis*.

San Cristóbal.—A las tres santo *Viacrucis*.

San Julián.—Al obscurecer rosario y *Miserere*.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la tarde el ejercicio del *Viacrucis*.

Adoratrices.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde no hay cultos.

Se venden

las casas números 4 de la calle de Pcellin, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano, de esta ciudad.

Del precio y condiciones dará razón don Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 30—13

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. —54

SE VENDE la casa número 96 de la calle del Doctor Riesco; dará razón en la Ronda de Sancti-Spiritus su dueña Bernardina Moro. 30—15

Mirat é Hijo SALAMANCA

SECCION DE ABONOS PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los *nitricos* ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATALOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino. Precios de 20 á 40 pesetas x—62

ADOLFO WINZER Rua, 12.

Bicicletas á plazos de 5 ptas. semanales Accesorios de todas clases; composturas de bicicletas á precios sin competencia. *Gran surtido de relojes y Optica.* 15—a—10

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—153

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x—d—164

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: **MONTERA, 25**

Disponible

DISPONIBLE

EL antiguo establecimiento de muebles del *Madrileño*, establecido en la calle de Zamora, número 15, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción. Se alquila la casa de la calle de Zamora, número 15; darán razón Plaza de San Juan, 2.
30—2

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes *Andas Imperiales* que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Part. de Ledesma

Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: **MONTERA 25**

